

**CONCLUYE IECM RECUESTO**

# Ratifica victoria de Rojo de la Vega como alcaldesa

**REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN**

Después de 16 horas de seguimiento en vivo por la ciudadanía a través de las redes sociales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc se reafirmaría la victoria de Alessandra Rojo de la Vega por los 11 mil votos sobre Caty Monreal.

De acuerdo al IECM, el conteo llevado a cabo por los Consejos Distritales 9 y 12, conforme a lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el expediente SCM-JRC-113/2024.

El recuento abarcó 73 paquetes electorales, y los resultados del cómputo total de la Alcaldía Cuauhtémoc quedaron de la siguiente manera: La coalición PAN/PRI/PRD que postuló a Alessandra Rojo de la Vega obtuvo 156,449 votos mientras que la abanderada de la alianza Morena/PT/PVEM, Caty Monreal, logró 145,153 sufragios.

Asimismo, en el recuento MC logró 26,861 votos, las candidaturas no registradas: 715 votos y 8,682 sufragios fueron anulados.

El IECM destacó que el ejercicio de recuento se extendió por más de 16 horas y pudo ser seguido en vivo a través de las redes sociales, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

Este proceso no solo confirmó la victoria de Alessandra, sino que también subrayó la robustez y transparencia de las instituciones electorales.

**CONFIRMÓ**

· Este proceso confirmó la robustez y transparencia de las instalaciones electorales en la CDMX



Por Consejos Distritales 9 y 12

